

2206003

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

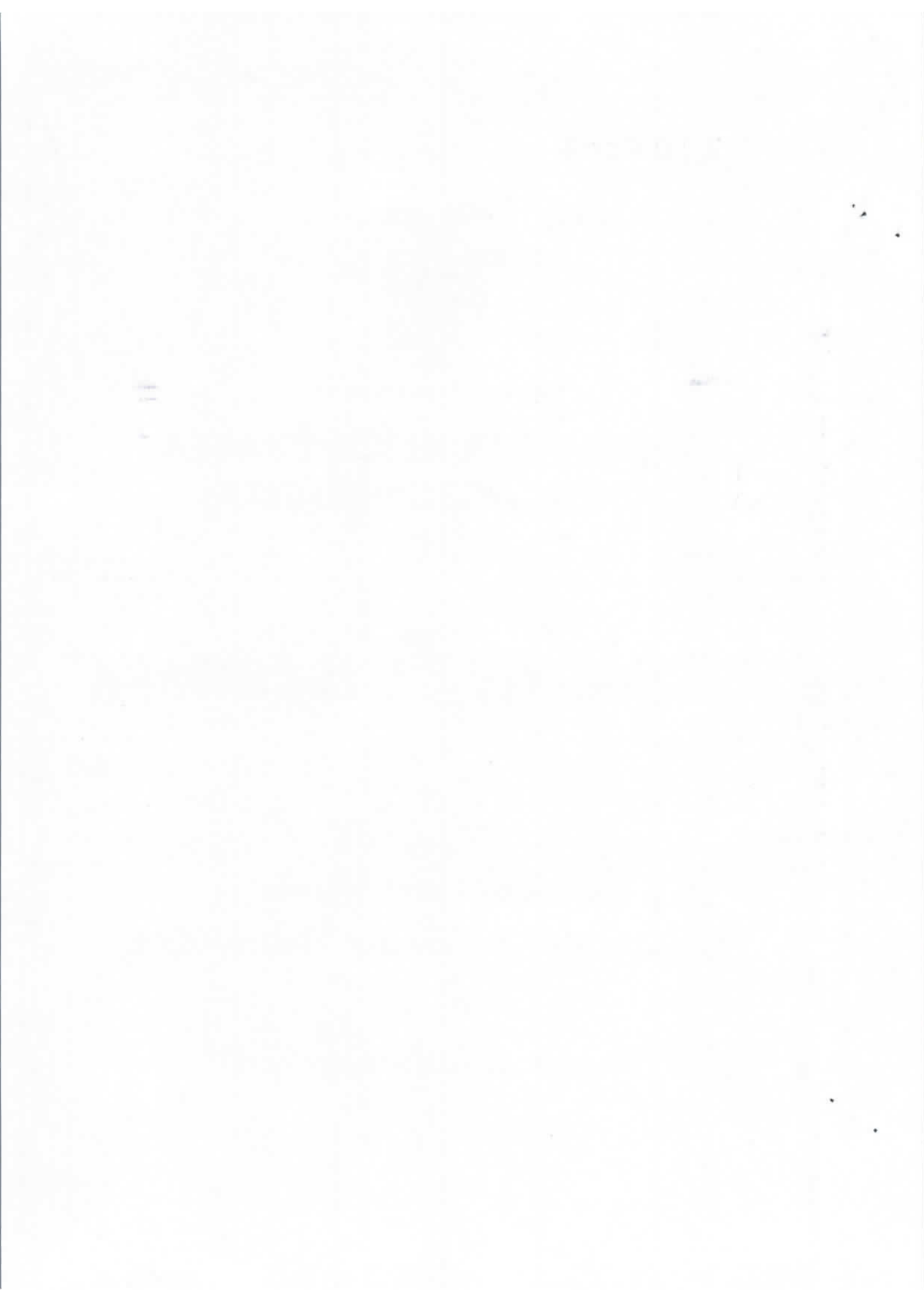
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000020930



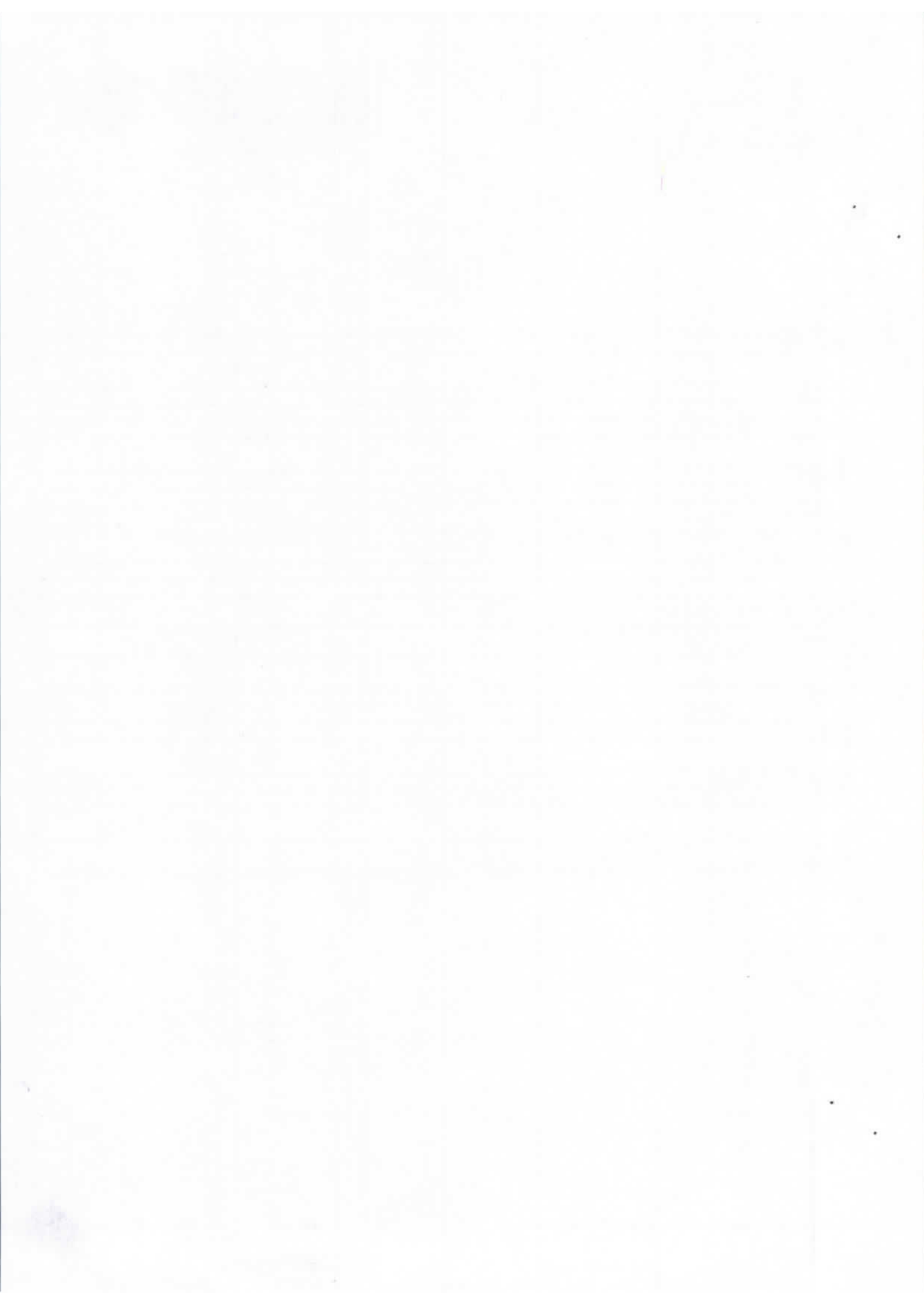
20161308004P01937

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P01937					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JUNIO DEL 2016, (16:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMER CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO DELGADO MAGALLY JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308668209	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTIZACION COSTA AZUL DEL CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







CODIGO: 20161308004P01937

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA
LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON; A
FAVOR DE LA SEÑORA MAGALLY JANETH DELGADO
DELGADO.-**

CUANTIA: USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **MAGALLY JANETH DELGADO DELGADO**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho seis seis ocho dos cero guión nueve. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la Señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
06/27/16



coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora MAGALLY JANETH DELGADO DELGADO, a quien se le llamará simplemente LA COMPRADORA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión, ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno consentimiento de su cónyuge señor Felipe Jamed Jassen, con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su estado célibe por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, propiedad posteriormente

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Convertida en Lotización "Costa Azul" la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. **b)** La Lotización "Costa Azul" se encontraba debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la escritura pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de setenta y ocho manzanas debidamente identificadas de la letra "A" hasta la "Z", con sus respectivas áreas verdes. Posteriormente la lotización fue objeto de una invasión del Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, aprobado mediante resolución del Concejo Cantonal de Manta, en sesión ordinaria de fecha veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete, acta número Veintiuno, en la que se resuelve reubicar la Lotización "Costa Azul" de conformidad con la planificación aprobada por la Ilustre Municipalidad de Manta, y que consta de ciento sesenta y ocho manzanas con sus respectivos lotes cada una, debidamente identificadas desde la letra "A" hasta la "Z" con excepción de la letra "CH" y "RR" más las correspondientes áreas verdes, pasos peatonales y áreas comunitarias, etcétera; **c)** Con fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos de las Manzanas "O" "E" y "J" de la Lotización Costa Azul de la ciudad de Manta y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno; **d)** A la fecha la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como se justifica con el acta de defunción que se acompaña como

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante. **TERCERA: COMPRAVENTA.**

Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA JAMED CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora MAGALLY JANETH DELGADO DELGADO, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número TRES de la Manzana "T - Cinco", ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Dos. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, que la vendedora declara haberlos recibidos. **QUINTA: CLAUSULA UNICA.-** Se

prohíbe expresamente a la Compradora que una vez construida su vivienda, en ésta e instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



medio ambiente. También se prohíbe a la compradora construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. **SEXTA:**

SANEAMIENTO.- La Vendedora declara que los derechos y acciones que se transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondientes en las condiciones previstas en la ley. **SEPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones serán de cuenta de la compradora. **OCTAVA:**

ACEPTACION .- Las partes vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.

NOVENA: AUTORIZACION.- La vendedora autoriza a la Compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS DE**

ESTILO .- Usted, Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo para dar validez y perfeccionamiento del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS LOPEZ GARAY, matricula número: Trece - Mil novecientos ochenta y cuatro - Veinte del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *4*

Luisa Jamed de Serrano

LUISA JAMED DE SERRANO
C.C.No.- 130038452-4

Magally Ganeth Delgado Delgado

MAGALLY GANETH DELGADO DELGADO
C.C.No.- 130866820-9



Abg. Elsy Cedeño Menéndez

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BanEcuador B.P.
02/06/2016 12:53:22 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 689517394
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTECRISTI (DE.) OP: sphidalgo
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

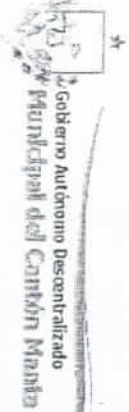
Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
*IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



Yane
Abg. Eliseo Cedeño Sienfuentes
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





No. 474093

TITULO DE CREDITO

COPIA

5/30/2016 9:47

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia LOS ESTEROS		2-20-60-03-000	160,00	3680,00	202995	474093
VENEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CLEMENCIA DE JAMED	LOT COSTA AZUL MZ. 75 L.T.03	Impuesto principal		36,80	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guarajuli		11,04	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,84	
1308668209	DELGADO DELGADO MAGALLY JANETH NA		VALOR PAGADO		47,84	
			SALDO		0,00	

EMISION: 3/11/2016 10:16 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 078588

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catálogo de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} en ^{CLEMENCIA DE JAMED} perteneciente a ^{LOT. COSTA AZUL MZ-T5 LT.03} ubicada ^{AVALUO COMERCIAL PRESENTE} cuyo ^{\$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100 CTVS} asciende a la cantidad de ^{CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS}

1 DE JUNIO 2016

JZM

Alfonso Celso Simentón
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 052647

AUTORIZACION



Nº 111-0661

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **DELGADO DELGADO MAGALLY JANETH**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa Jamed de Serrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 3, Manzana "T-5", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. – Lote # 18

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 4

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 2

Área total: 160,00m².

Manta, Marzo 02 del 2016




Arq. María José Pisco.

DIRECTORA (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JLD.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 132591

Nº 132591

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 1 de junio de 2016

No. Electrónico: 40116

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-60-03-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- T5 LT.03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CLEMENCIA DE JAMED

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

3680,00

Son: TPES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

G. Pich
Abg. Gisele Cevallos Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 107538



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CLEMENCIA DE JAMIED

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 de JUNIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2206003000 LOT. COSTA AZUL MZ- T5 LT.03

Manta, uno de junio del dos mil diesiseis



[Firma manuscrita]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

Unidad de

COMPROBANTE DE PAGO

9900006319

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES: CLEMENCIA DE JAMED

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-T5 LT. 03

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALLIO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 09/05/2016 10:28:13

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 07 de agosto de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



Notaría Cuarta
Manta - Ecuador
Rafael Cordero Infante



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55144



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007816, certifico hasta el día de hoy 26/05/2016 11:51:28, la Ficha Registral Número 55144.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 29 de febrero de 2016

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 3 DE LA MANZANA T5 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS. FRENTE: 10,00m pasaje peatonal ATRAS: 10,00m lote umero 18 COSTADO DERECHO: 16,00m lote numero 4 COSTADO IZQUIERDO: 16,00m lote numero 2 ÁREA TOTAL: 160,00m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene./1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb./2002	2.911	2.913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16	24/feb./2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMER FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000455	ALLATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr./1948	10	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:55144

jueves, 26 de mayo de 2016 11:51

Pag:1 de 4

Registro de: **COMPRA VENTA**

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de: **PLANOS**

[3 / 5] **PLANOS**

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene./1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de: **COMPRA VENTA**

[4 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:55144

Número de Inscripción: 359

Número de Repertorio: 645

jueves, 26 de mayo de 2016 11:51





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección-Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)		MANTA	
AUTORIDAD COMPEYENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO DEFINIDO		MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010 Número de Inscripción: 16 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 991 Folio Inicial:204
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:213
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Certificación impresa por :laura_rigua

Ficha Registral:55144

jueves, 26 de mayo de 2016 11:51

Pag 3 de 4

5



Emitido a las 11:51:28 del jueves, 26 de mayo de 2016
A petición de: DELGADO DELGADO MAGALLY JANETH
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

E. Tigua
Reg. E. David Cedeno Ruperti
Notario 2da. Cuarta
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

En GUAYAS

Tomo 18

Pag. 78

Acto 6910

OCTUBRE del dos mil DOS

provincia de GUAYAS DOCE
hoy día de

de lo presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO EMILIA ISABEL CALDERON MOREIRA

FEMENINO

Estado VIUDA

Edad 94

Sexo:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE SERGIO CALDERON

NOMBRES Y APELLIDOS

del dos mil DOS

Fecha: ONCE OCTUBRE

Lugar del fallecimiento MANTA, MANABI

El conyuge sobreviviente se llama

CAUSA DE LA MUERTE FALTA HUILOGANICA - INSUFICIENCIA RENAL

Solicito esta inscripción: VINICIO LUIS SERIANO JAMIED

domicilio en K01.2 / 2 VIA SAMBOHNDON

con Cedula -

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA ECUATORIANA CED: 1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL
DR. RUBEN CAMACHO

SECRETARIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Beatriz Moreno de Sambo

FIRMAS: Vinicio Seriano

FORMA

RESOLUCION

IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

06

2003

00000992

1300354324001 JORGE CULADON LUIS ALFONSO 100060716

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	R.U.C.	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	201	211	211
SUB TOTAL				200

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVLJO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	211	211	211
202	212	212	212	212
203	213	213	213	213
204	214	214	214	214
205	215	215	215	215
206	216	216	216	216
207	217	217	217	217
208	218	218	218	218
SUB TOTAL				200

300 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

200 INMUEBLES

REPUBLICA DEL ECUADOR
GERATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION DEL GUAYAS
ACTA
Cada uno de los presentes declara que el original
se deposita en la oficina de la Geratura Provincial

Cuayaque, 12 OCT. 2002



BEATRIZ MARCELA STARRA
D.E.C.G.

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL SI NO SE LE AÑADE
FIRMAS Y SELLOS

Notario
Notario de la Cuarta
Notario - Ecuador



500 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR
CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL			
		421	431	441	451		461
	411	421	431	441	451		461
	412	422	432	442	452		462
	413	423	433	443	453		463
	414	424	434	444	454		464
	415	425	435	445	455		465
	416	426	436	446	456		466
	417	427	437	447	457		467
RESIDUO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					458		468
					459		469

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0-0027992

MULTIPLICACION IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

RESOLUCION N° 0004

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE

202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

203 CIUDAD

204 PARROQUIA

205 CALLE PRINCIPAL

206 NUMERO

207 INTERSECCION

208 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE

210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

211 CIUDAD

212 PARROQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NUMERO

215 INTERSECCION

216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)

218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)

219 ESTADO CIVIL

220 No. HEREDEROS

221 No. LEGATARIOS

222 TESTAMENTO

223 Si

224 No

225 No. NOTARIA

226 CANTON

227 FECHA DE FALLECIMIENTO

228 DIA

229 MES

230 AÑO

231 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO

232 DIA

233 MES

234 AÑO

235 No. NOTARIA

236 CANTON

237 RUC SUCESION MOVIL

238 DENOMINACION (SUCESION MOVIL)

240 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTOS ASUMIDOS
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR MERCEDOS (EXCLUYE MERCEDOS UNIPERSONALES)	413	423
GASTOS HEMERIDARIOS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
RENTAS DE ALUGER	415	425
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425	499	

250 DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (20% - 10%)	497
DEDUCCION POR ALICIA PROPIA (10% - 10%)	498

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA	801
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
BASE IMPONIBLE 801-802	803
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 1%	899

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899 + 901
INTERESES POR RETEN	902
MULTAS	904
IMPORTE PAGADO	907 + 902 + 904
IMPORTE PAGAR	903

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

No.	910	911	912	913	914	915
1						
2						

DECLARANTE

DECLARACION N° 17-01-02

SERVICIO DE RENTAS

RECIBI

G. R. I.

FECHA DE RECEPCION

LUGAR: JORGE SERRANO
 SUPERIOR EMPLEADO
 FOLIO: JAMES
 CANTON: GUAYAS
 14/02/2003
 REN 0120483
 Mto



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA: 150038
 JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
 GUAYAS/GUAYAS/CARBO/CONCEPCION/
 15 AGOSTO 1933
 0454 07294 F
 GUAYAS/GUAYAS/
 15 AGOSTO 1933
James de Serrano

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/02/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 141 - 1027
 NUMERO
 130438424
 Cedula
 JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANTA
 CANTON
 PRESIDENTE DE LA JUEZA



Elvira
 Ag. Elvira Cordero Villalobos
 Notaria P. U. M. Cuarta
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JAMEÑ FÉLPE

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015



Luisa de Serrano

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.06 15:48:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1002601

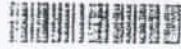


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LOEC y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

130038452-4

CEDULA
CIUDADANIA
JAMES CALDERON
LUISA CLEMENCIA
PARTE REGISTRADA
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1933-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSÉ
SERRANO



EMPLEADO
EL SEÑOR JAMES CALDERON
JAMES FELIPE
LOS SEÑORES CALDERON
CALDERON CLEMENCIA
FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2013-02-19
FECHA DE NACIMIENTO
2025-02-19

V434740M

0016124

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Abg. Eliseo Calles
Notario Público
Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308668209

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO MAGALLY JANETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EGRESADO/A

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DELGADO JOSE FLORENCIO

Nombres de la madre: DELGADO SANTANA MARIA LUCILA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.06 16:47:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1002537



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE No. 130868820-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO DELGADO
MAGALLY JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

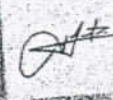


INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EGRESADORA

V4333E4221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO JOSE FLORENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO SANTANA MARIA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACION
2021-11-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

032

032 - 0035 1308688209

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
DELGADO DELGADO MAGALLY JANETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	1

Di. [Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

El Quere
Mag. [Signature]
Notario de la Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS 15 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
AN. FOLIO-EXHIBICION 10111122 9

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
20161308004P01937. DOY FE.- 9

Gerardo Acosta
Notario Publico
Notario de la Oficina
Mariano - Ecuador